

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 5993** *Resolución de 6 de abril de 2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores, Altair Finance, Agencia de Valores, SA, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a Altair finance, Agencia de Valores, SA, en el que figura inscrita con el número 262, como consecuencia de su transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, autorizada mediante acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 18 de enero de 2018.

Madrid, 6 de abril de 2018.–El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.